

VIVESIANA

Vol. III

2018



ASSOCIACIÓ D'AMICS DE LLUÍS VIVES
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



VIVESIANA

ISSN 2445-236X | Vol. III. 2018

Edita: Associació d'Amics de Lluís Vives – Universitat de València

C./ La Nau, 2

46003 València

URL permanent: <https://ojs.uv.es/index.php/VIVESIANA>

Consell científic

Antonio Ariño (Universitat de València, Espanya)

Francisco Calero (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Espanya)

Karl Kohut (Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, Alemanya)

Marina Mestre Zaragoza (École Normale Supérieure, Lyon, França)

Gilbert Tournoy (Katholieke Universiteit Leuven, Bèlgica)

Consell editorial

Marco Antonio Coronel (Universitat de València)

Francesc J. Hernández (Universitat de València)

Helena Rausell (Universitat de València)

VIVESIANA és una revista científica anual, que té com a objectiu la publicació d'estudis sobre Joan Lluís Vives i el Renaixement. Es publica en Open Journal System. La secció ARTICLES està sotmesa a avaluació.

VIVESIANA es una revista científica anual, que tiene como objetivo la publicación de estudios sobre Juan Luis Vives y el Renacimiento. Se publica en Open Journal System. La sección ARTICLES está sometida a evaluación.

VIVESIANA

ISSN 2445-236X | Vol. III. 2018

INDEX

Introducció	5
Obres de Vives	7-16
Luis Vives: <i>Fábula sobre el hombre</i>	
LUIS F. HERNANDEZ LC	9-25
Lluís Vives: <i>Diàlegs</i> , IV. Escolars	
J. PIN I SOLER	27-30
Articles	31-88
La filosofia de Joan Lluís Vives	
JAUME SERRA HUNTER	33-50
Presentació	33
La filosofia de Joan Lluís Vives	35-50
Introducció	35
Filosofia instrumental i Lògica	36
Física o Filosofia de la naturalesa	38
Ètica o Filosofia moral	39
Gnoseologia i Metafísica	41
Història i Història de la Filosofia	45
Imatges	49

VIVESIANA

ISSN 2445-236X | Vol. III. 2018

La Edad de Oro en el *Quijote* y en Vives

The Golden Age in Don Quixote and Vives

FRANCISCO CALERO CALERO

51-59

Educación política y política educativa en las cartas de Juan Luis Vives a los príncipes.

Political education and educational policy in the letters of Juan Luis Vives to the princes

URBANO ANTONIO MARTÍNEZ ELENA

61-74

La aportación de Juan Luis Vives al estudio de la pobreza. *Del socorro de los pobres a la aporofobia*

The contribution of Juan Luis Vives to the study of poverty. About the relief of the poor to aporophobia

RAÚL FRANCISCO SEBASTIÁN SOLANES

75-87

Miscel·lània

89-99

Notes sobre la *Dialèctica* de Vives

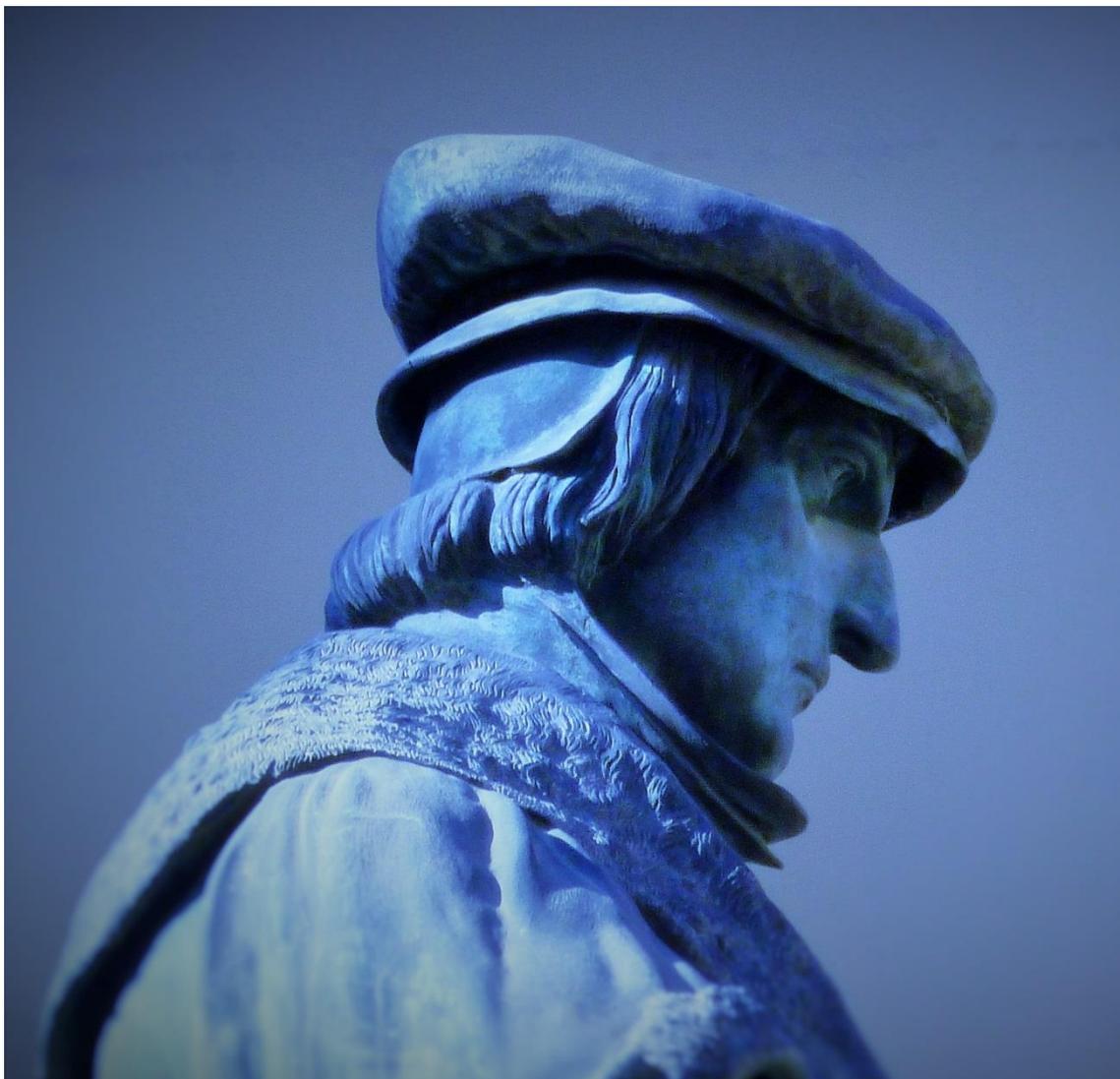
FRANCESC J. HERNÁNDEZ

91-94

Vives, per la Concòrdia

Textos llegits a l'acte de commemoració de la mort de Joan Lluís Vives, el 6 de maig de 1540, celebrat a La Nau de la Universitat de València, el 8 de maig del 2017, a les 12:00 hores

95-99



ARTICLES

VIVESIANA

La Edad de Oro en el *Quijote* y en Vives *The Golden Age in Don Quixote and Vives*

Francisco Calero Calero¹

En su excelente libro *Utopía y contrautopía en el Quijote*, José Antonio Maravall, el gran especialista en la historia del pensamiento político español, señaló como raíces del pensamiento utópico moderno el descubrimiento de América, la fuerza de la razón y el platonismo difuso del siglo XVI. Es, por tanto, lógico y natural que las ideas utópicas encontraran especial arraigo en España, en cuanto que fue la protagonista del magno acontecimiento. A esas tres raíces puede añadirse el renacimiento del mundo grecolatino, en el que hubo importantes precedentes del pensamiento utópico, representado, especialmente, por los grandes autores Hesíodo, Platón, Virgilio, Ovidio y Séneca.

En otro de sus numerosos libros estudió Maravall las ideas utópicas de Antonio de Guevara, del *Diálogo de Mercurio y Carón*, del *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, así como de varias obras de Juan Luis Vives. En *Utopía y contrautopía en el Quijote* hace también referencia a esas obras y autores, así, por ejemplo, Vives es citado diecinueve veces. Resulta bastante significativo que en una obra dedicada fundamentalmente al *Quijote* tenga tanto relieve la figura del humanista valenciano, sobre todo, si se tiene en cuenta que en las grandes ediciones comentadas de nuestra más universal obra el nombre de Vives brilla por su ausencia.

Ciñéndonos ya al objetivo de este trabajo, al final de su libro resume Maravall su tesis de esta forma²: «Hay, sin embargo, entre algún otro ejemplo, una obra de autor español que contiene la imagen de un mundo en su totalidad, y puede, a nuestro parecer, ser objeto de filiación como utopía, aunque sólo en cierta manera: el *Quijote*. Y aún así, con las peculiares y específicas notas que habría de presentar la literatura utópica en España. Sin embargo, después de hecho el montaje de su mundo utópico apoyado en la voluntad transformadora

¹. Catedrático de la UNED.

² J. A. Maravall, *Utopía y contrautopía en el Quijote*, pág. 272.

de su personaje central, Cervantes da la vuelta a su punto de vista y, contemplando su creación bajo el prisma de la ironía, convierte aquella en lo contrario de lo que pudo ser. Hace de ella finalmente una contra-utopía».

Una vez establecido que en el *Quijote* hay ideas utópicas, vamos a examinar cuáles son, siguiendo las indicaciones de Maravall. Las descubrimos, especialmente, en la exposición del mito de la Edad de Oro, tal como aparece en el capítulo once de la primera parte ante unos pastores, I, 11, págs. 133-135:

—Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; a nadie le era necesario, para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella, sin ser forzada, ofrecía, por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra; y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había qué juzgar, ni quién fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, sola y señora, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad.

Las principales características son: 1ª Inexistencia de las palabras «tuyo y mío», lo que equivale a decir que no había propiedad. 2ª Como consecuencia, eran «todas las cosas comunes». 3ª Los árboles daban los frutos necesarios para el sustento y los materiales para hacer las viviendas. 4ª Las abejas proporcionaban su miel. 5ª No había necesidad de cultivar la tierra. 6ª Los vestidos, hechos con hojas de árboles, protegían la honestidad. 7ª No había fraude, engaño ni malicia. 8ª La justicia no estaba corrompida. 9ª Las muchachas vivían tranquilas en su honestidad, los muchachos no se daban a los amoríos.

Para poder comparar algunas características de esa exposición, resulta conveniente ofrecer la versión de Ovidio en sus *Metamorfosis*, págs. 10-11:

La edad de oro fue la creada en primer lugar, edad que sin autoridad y sin ley, por propia iniciativa, cultivaba la lealtad y el bien. No existían el castigo ni el temor, no se fijaban, grabadas en bronce, palabras amenazadoras, ni las muchedumbres suplicantes escrutaban temblando el rostro de sus jueces, sino que sin autoridades vivían seguros. Ningún pino, cortado para visitar un mundo extranjero, había descendido aún de sus montañas a las límpidas aguas, y no conocían los mortales otras playas que las suyas. Todavía no estaban las ciudades ceñidas por fosos escarpados; no había trompetas rectas ni trompas curvas de bronce, ni cascos, ni espadas; sin necesidad de soldados los pueblos pasaban la vida tranquilos y en medio de suave calma. También la misma tierra, a quien nada se exigía, sin que la tocase el azadón ni la despedazase reja alguna, por sí misma lo daba todo; y los hombres, contentos con alimentos producidos sin que nadie los exigiera, cogían los frutos del madroño, las fresas de las montañas, las cerezas del cornejo, las moras que se apiñan en los duros zarzales, y las bellotas que habían caído del copudo árbol de Júpiter.

Había una primavera eterna, y apacibles céfiros de tibia brisa acariciaban a flores nacidas sin simiente. Pero además la tierra, sin labrar, producía cereales, y el campo, sin que se le hubiera dejado en barbecho, emblanquecía de espigas cuajadas de grano. Corrían también ríos de leche, ríos de néctar, y rubias mieles goteaban de la encina verdeante.

En la narración ovidiana destacan las siguientes ideas: 1ª En la Edad de Oro reinaban la lealtad y el bien. 2ª Los hombres vivían seguros y tranquilos. 3ª No existía la navegación. 4ª No había necesidad de gobernantes. 5ª No había guerras. 6ª La tierra, sin necesidad de cultivo, producía los alimentos necesarios para el sustento de los hombres. 7ª Siempre el clima era templado.

Por su parte, Virgilio solo estableció dos en las *Geórgicas*, pág. 265:

Antes de Júpiter ningún labrador cultivaba la tierra, ni era lícito tampoco amojonar ni dividir un campo por linderos; disfrutaban en común la tierra y ésta producía por sí misma de todo con más liberalidad sin pedirlo nadie

esto es: la tierra producía espontáneamente los frutos y era disfrutada en común.

También Séneca en la epístola 90 a Lucilio se ocupó de la Edad de Oro, pág. 131:

¿Qué generación humana hubo más feliz que aquella? Gozaban en comunidad de la naturaleza; ella se bastaba como madre para proteger a todos; ella constituía la posesión segura de la riqueza pública. ¿Por qué no consideraré el más rico aquel linaje humano en el que no se podía encontrar a un pobre? En una situación tan felizmente organizada irrumpió la avaricia y, mientras deseaba separar una parte para transferirla a su dominio, lo puso todo en manos ajenas, y de la suprema abundancia terminó en la estrechez. La avaricia introdujo la pobreza y por su desmesurada ambición lo perdió todo.

En su descripción aparece la comunidad de los bienes de la naturaleza, así como la irrupción de la avaricia en aquel mundo idílico.

Si se comparan las versiones latinas con la del texto quijotesco, se percibe en este la insistencia en la negación de la propiedad privada (ignorancia de las palabras «tuyo y mío», puesto que eran «todas las cosas comunes») y, en segundo lugar, la protección de la honestidad de las jóvenes.

Tras el análisis comparativo de esos significativos textos, pasamos a estudiar el mito de la Edad de Oro en Vives. Para empezar, es conveniente señalar que todas las características indicadas por Maravall se pueden aplicar perfectamente a Vives. En primer lugar, el impacto del descubrimiento de América le impresionó fuertemente, como se puede comprobar por lo que escribió en una de sus primeras obras, *Chypei Christi descriptio* (1514) (la traducción es mía = Riber, I, pág. 289):

Más allá del océano occidental, donde nuestros antepasados veían que no había nada, había otro mundo, descubierto en nuestros días e inmediatamente instruido en la verdadera religión.

Vives contaba con solo 21 años y mantuvo ese interés por el magno acontecimiento hasta su muerte, ya que está presente en casi todas sus obras, incluyendo la póstuma *De veritate fidei christianaee*. En ningún escritor de la época, excluidos los autores de las crónicas del descubrimiento, encontramos tantas referencias a ese trascendental hecho. En segundo lugar, para quien lea la extensa obra de Vives, no habrá la más mínima duda de la poderosa fuerza de la razón, capaz de construir elevados sistemas filosóficos. En tercer lugar, lo mismo se puede decir del difuso platonismo de la época, en Vives no solo difuso sino muy concentrado, ya que en él el platonismo tuvo tanta o mayor fuerza que el aristotelismo. De hecho, en su magna obra, *De disciplinis*, citó a Platón 131 veces. Finalmente, el conocimiento de las fuentes grecolatinas del mito de la Edad de Oro está bien atestiguado en sus obras, como comprobamos en el estudio de sus textos.

En una de sus juveniles prelecciones, *Praefatio in Georgica Vergilii* (1519), dedicada a ofrecer un avance de lo que iba a desarrollar con amplitud en un curso universitario, trata Vives de la Edad de Oro, págs. 549-551:

La justicia alternaba con los hombres y reinaba doquier aquel muy celebrado siglo de oro. Empero, tan pronto como dejamos de morar en el campo y nos encerramos en el amurallado recinto de las ciudades, echamos fuera de ellas a la justicia e introdujimos una no menos maravillosa que miserable caterva de vicios y de males. En aquella hora y punto nacieron la envidia, el dolo, el fraude. Entonces comenzamos a llevar una cosa a flor de labios y otra en el encerramiento del pecho; entonces, los logros abusivos, los perjuros, los homicidios y la restante tragedia de la vida humana, siendo así que no había cosa más santa ni más feliz que la simplicidad de vida agreste ni ganancia de alcances más crecidos [...]. No nos cansemos de admirar nosotros que somos descendientes suyos, engolfados en las aglomeraciones urbanas, atormentados por sus cuitas inacabables, que los príncipes más poderosos que los filósofos más sabios, que el pueblo romano, el más cuerdo y recio de todos los pueblos, dueño de la redondez del orbe, aprobaron este tenor de vida y lo practicaron; que la primera edad del mundo en su misma cuna y las edades sucesivas del creciente orbe tierno, viviendo esta vida, vieron pasar una existencia, toda inocente y tranquila. Esto es un gran indicio de que su guía fue la Naturaleza, maestra del vivir para aquellos hombres primitivos, pues no pudieron tener otro que les enseñase, sabiendo que la labranza es la inicial y más verdadera ocupación del hombre y su primordial ejercicio, gracias al cual pueda vivir bien y felizmente, cuanto lo sufre nuestra condición de mortales. Vivir vida feliz no es más que ir en pos de la Naturaleza.

Las principales ideas de ese texto son: 1ª Presencia de la justicia en la tierra durante la Edad de Oro. 2ª Predominio de la simplicidad, esto es, de la sencillez. 3ª Existencia inocente y tranquila. 4ª Encendido elogio de la agricultura, como medio de producción y de sustento de los hombres. Lo ilustra con un significativo texto de Catón y con varios ejemplos. 5ª

Como contraste con la Edad de Oro, en la de hierro predominaban la envidia, el dolo y el fraude.

Unos años después, 1526, en su importante obra *De subventione pauperum* introdujo Vives varias ideas utópicas relacionadas con la Edad de Oro, págs. 111-113:

El filósofo Platón decía que los estados serían felices si de la vida de los hombres fuesen eliminadas aquellas dos palabras: *mío y tuyo*. En efecto, ¿cuántas tragedias provocan entre nosotros? Y ¿con qué gritos se pronuncian las frases: *He dado lo mío, me quitó lo mío, no tocarás lo mío, no he tocado lo tuyo, toma lo tuyo, conténtate con lo tuyo?* Como si, en verdad, algún hombre poseyera algo que con razón pudiera llamar suyo. Incluso la propia virtud la recibió de Dios, por quien nos han sido dadas todas las cosas, a unos por causa de los otros. En primer lugar la naturaleza, por la que quiero que se entienda Dios pues la naturaleza no es otra cosa que su voluntad y su mandato. Así, pues, cuántos bienes nos esparció él, ya sea para comer: hierbas, raíces, frutos, cereales, ganados, peces, todos en común, ya para vestir: pieles, lanas; luego maderas y metales; y las ventajas de los animales, como las de los perros, caballos y bueyes. Finalmente, todas las cosas que nos ofreció las puso en esta casa no cerrada por ninguna valla o cerrojo, comunes a los seres que engendró [...]. Así, pues, lo que la naturaleza en su generosidad nos dio en común nosotros nos lo apropiamos por nuestra avaricia; lo que ella puso al alcance de todos nosotros lo apartamos, lo escondemos, lo encerramos, lo protegemos, apartando a los demás con puertas, paredes, cerrojos, hierro, armas y finalmente leyes. Por tanto nuestra avaricia y nuestra maldad introducen carestía y hambre en la abundancia de la naturaleza, y proporciona pobreza a las riquezas de Dios [...]. Así, pues, que nadie ignore este hecho, que él no ha recibido su cuerpo, su alma, su vida y su dinero para su uso y utilidad exclusivos, sino que es administrador de todos esos bienes y que no los ha recibido de Dios con otro fin.

Tales ideas son las siguientes: 1ª Hay que eliminar las palabras «tuyo» y «mío». 2ª Dios creó todas las cosas para que fueran comunes a los hombres, por lo que no debía existir la propiedad. 3ª Fue la avaricia la que introdujo la propiedad. 4ª El hombre tiene que ser solo administrador de los bienes que posee. 5ª Solo los posee legítimamente si reparte a los necesitados los bienes que le sobren después de cubrir sus necesidades.

También en *De concordia et discordia in humano genere* (1529) deslizó Vives ideas utópicas, págs. 89-90:

¿Qué decir de esto otro? Todo lo que poseemos, casas, campos, siervos, mobiliario, vestidos, dinero, no sólo lo hemos hecho nuestro, sino que lo hemos identificado con nosotros mismos, esto es, nuestra substancia, así, en efecto, la llamamos en latín siguiendo a los griegos, que la llamaron *usía*; en ello nos vemos ayudados por los dichos antiguos de que el dinero es para cada uno como la vida; tales dichos se originaron en la ignorancia del vulgo o en los poetas, que tomaron como guía lo que la masa piensa y aprecia. Bastante convencidos están de esto los que por un exiguuo salario mensual exponen su vida a peligros en todo momento y, si alguien toca nuestro dinero o posesión, en ese momento sentimos el mismo dolor que si se nos quemase o se nos hiciese un corte; sin duda, se nos quita sustancia, ciertamente según la antigua creencia, como dice Juvenal: *Con lágrimas auténticas se llora el dinero perdido*. Con qué boca, con qué voces se pronuncian las palabras *mío, tuyo!* ¿A cuántas ofensas, pleitos, disputas, riñas, luchas y muertes han dado origen? Cuántas tragedias suscitan esas dos palabras en los asuntos humanos, y tanto mayores cuanto surgen apoyadas y sustentadas en un poder mayor! Oh palabras funestas y desgraciadas para el género humano cuando las repite con quejumbroso chillido un príncipe o un pueblo poderoso! Y no sólo se reclaman cosas cuando la injusticia es todavía de hace poco y está como caliente, sino que lo mío y lo tuyo se desentierra de documentos antiguos [...] ¡Qué locura! llamamos nuestro lo que nosotros mismos confesamos que es de la fortuna, y llamamos nuestro el dinero, nosotros que no somos dueños de nuestras almas y mucho menos, en verdad, de nuestros cuerpos.

Son ideas ya expuestas en *De subventione pauperum*, esto es, en contra de la propiedad y en contra de las palabras «mío» y «tuyo». Esta última, aunque inspirada en la *República* de Platón, V, 462c:

—¿Y no se produce esto porque no se pronuncian al unísono en el Estado palabras tales como lo ‘mío’ y lo ‘no mío’, y lo mismo respecto de lo ‘ajeno’?

—Así precisamente.

—Por lo tanto, el Estado mejor gobernado es aquel en que más gente dice lo ‘mío’ y lo ‘no mío’ referidos a las mismas cosas y del mismo modo

procede directamente de Pedro Mártir de Anglería al describir la vida de los nativos americanos en *Oceani decas*, págs. 201-202:

Tienen ellos por cierto que la tierra, como el sol y el agua, es común y que no debe haber entre ellos *mío* y *tuyo*, semillas de todos los males, pues se contentan con tan poco que en aquel vasto territorio más sobran campos que no le falta a nadie nada. Para ellos es la edad de oro. No cierran sus heredades ni con fosos, ni con paredes ni con setos; viven en huertos abiertos, sin leyes, sin libros, sin jueces; de su natural veneran al que es recto; tienen por malo y perverso al que se complace en hacer injuria a cualquiera.

Finalmente, en una de sus últimas obras, *In Bucolica Vergilii interpretatio, potissimum allegorica* (1539), al comentar la *Égloga* IV, introdujo una vez más sus ya conocidas ideas utópicas relativas a la Edad de Oro, como en los siguientes pasajes, pág. 104:

«*Vuelve también ya una doncella*». Quizá había dicho la Sibila algo de la Virgen divina [María] -y el poeta [Virgilio] lo aplica a la virgen Justicia- o quizá trata de la ingente justicia de Cristo y del siglo de oro, que también describe el profeta Isaías en el capítulo IX: «Habrán en los últimos días, etc.» «[...] de Saturno [...] los reinos [...]». En ellos [en estos reinos] se vivía con gran tranquilidad y paz, en igualdad de todos, sin soberbia, iracundia o envidia, como estaría, sin duda, el pueblo de Dios, si obedeciera los mandamientos de Dios.

y en pág. 111:

«*Después, cuando [...] ya [...] hombre maduro [...]*». La Sibila afirma esto de la felicidad del cielo o de los cristianos perfectos, cuyas almas gozan de increíble tranquilidad y viven una época de oro. No se emplearán entonces los bienes de la naturaleza para abandonarse a las pasiones, sino para las necesidades imprescindibles, como Pablo, que fabricaba tiendas de campaña [*Hechos de los Apóst.* 18, 3], y los Padres, que en Egipto trabajaban la tierra. Tampoco estarán preocupados por estas cosas de poco precio, sino que «su actividad en la vida discurrirá como en el cielo» [San Pablo, *Filipenses* 3, 20], satisfechos con usar bienes cualesquiera, tal como se ofrecen al alcance y fáciles de adquirir. Con ello sucederá que habrá abundancia de todas las cosas, puesto que cada uno las tomará para sus usos y no las pondrá al servicio de malas pasiones.

Al establecer la comparación entre los textos de Mártir de Anglería, de Vives y del *Quijote*, comprobamos que hay una significativa concordancia en dos ideas fundamentales: desconocimiento de lo «mío» y lo «tuyo» y comunidad de bienes. Y tenemos que

plantearnos cuál es la transmisión de esas ideas. Puesto que Vives conocía perfectamente la obra de Mártir de Anglería a juzgar por lo que escribió en *De disciplinis*, II, pág. 236:

Pedro Mártir de Milán consignó en monumentos literarios las navegaciones oceánicas y el descubrimiento del Nuevo Mundo, que tuvo lugar en su tiempo. Con todo, después se produjeron hechos más importantes, y que a la posteridad parecerán fabulosos, aunque, sin embargo, sean del todo ciertos

resulta claro que el valenciano las tomó del historiador italiano. Lo problemático está en dilucidar cómo llegan al *Quijote*. Si el autor de esta obra es Cervantes, desconocedor del latín de acuerdo con sus estudios y con la calificación de «ingenio lego» que se le dio en su época, resulta difícil explicar el conocimiento de la obra de Mártir de Anglería, puesto que la *Oceani decas* no había sido traducida al español y Cervantes no sabía el latín suficiente para leer esos difíciles textos. También resulta difícil la explicación de por qué recogió precisamente tales ideas en el conjunto de la obra de Anglería. Si el autor es Vives, todo se explica con facilidad, porque sabemos que esas ideas ya las había recogido en *De subventione pauperum* y en *De concordia et discordia*. Además, hay otro argumento importante, basado en otra de las ideas que aparecen en el texto del *Quijote* sobre la protección de la honestidad de las jóvenes y que es fundamental en su pensamiento, como sabemos por lo expuesto en *De institutione feminae christianae* y en *De officio mariti*.

CONCLUSIONES

1ª El mito de la Edad de Oro desempeña una importante función en el *Quijote*, al igual que en las obras de Vives.

2ª Además del mito de la Edad de Oro en el *Quijote* y en Vives hay otras ideas utópicas, como defendió en los dos casos Maravall en su excelente libro *Utopía y contrautopía en el Quijote*.

3ª Se da concordancia de ideas entre la *Oceani decas* de Anglería, *De subventione pauperum* de Vives y el *Quijote*, especialmente en el rechazo de «lo mío y lo tuyo» y la comunidad de bienes.

4ª La concordancia entre Vives y el *Quijote* encuentra la explicación más sencilla y mejor con la identidad de autoría, sobre todo si se dan otras numerosas concordancias, como he expuesto en el libro *El verdadero autor de los Quijotes de Cervantes y de Avellaneda*.

BIBLIOGRAFÍA

- CALERO, Francisco, *El verdadero autor de los Quijotes de Cervantes y de Avellaneda*. Madrid, BACUNED, 2015.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, 2 vols. Edición dirigida por Francisco Rico, con la colaboración de Joaquín Forradellas. Barcelona, Galaxia Gutenberg y otros, 2004.
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro, *Opera. Legatio babylonica. Oceani decas. Poemata. Epigramata* (1511). La *Oceani decas* se cita por *Fuentes históricas sobre Colón y América*. Traducción de Joachin Torres Asencio. Madrid, San Francisco de Sales, 1892. 4 vols.
- MARAVALL, José Antonio, *Utopía y contrautopía en el Quijote*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005. (Reedición de la segunda de 1976; la primera redacción es de 1948 bajo el título de *El humanismo de las armas en Don Quijote*).
- OVIDIO NASÓN, Publio, *Metamorfosis*. Traducción de Antonio Ruiz de Elvira. Barcelona, Alma mater, 1964.
- PLATÓN, *República*. Traducción de Conrado Eggers Lan. Madrid, Gredos, 1986.
- SÉNECA, Lucio Anneo, *Epístolas morales a Lucilio*. Traducción de Ismael Roca Meliá. Madrid, Gredos, 1989.
- VIRGILIO MARÓN, Publio, *Bucólicas. Geórgicas. Apéndice virgiliano*. Traducción de Tomás de la Ascensión Recio García y Arturo Soler Ruiz. Madrid, Gredos, 1990.
- VIVES, Juan Luis, *Chypei Christi descriptio / Descripción del escudo de Cristo*. Traducción de Lorenzo Riber, *Obras completas de Vives*, I. Madrid, Aguilar, 1947.
- *De disciplinis. Las disciplinas*. 3 vols. Traducción de Marco Antonio Coronel, etc. Valencia, Ayuntamiento, 1997.
- *Praefatio in Georgica Vergilii / Prefacio a las Geórgicas de Virgilio*. Traducción de Lorenzo Riber, *Obras completas de Vives*, I. Madrid, Aguilar, 1947.
- *De subventione pauperum sive de humanis necessitatibus. Sobre el socorro de los pobres o sobre las necesidades humanas*. Traducción de Francisco Calero. Valencia, Ayuntamiento, 2004.
- *De concordia et discordia in humano genere. De pacificatione. Quam misera esset vita christianorum sub Turca. Sobre la concordia y la discordia en el género humano. Sobre la pacificación. Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos*, traducción de Francisco Calero, M^a Luisa Arribas y Pilar Usábel. Valencia, Ayuntamiento, 1997.
- *In Bucolica Vergilii interpretatio, potissimum allegorica / Interpretación de las Bucólicas de Virgilio. Principalmente alegórica*. Traducción de José Esteve Forriol. Valencia, Ayuntamiento, 1997.

- *De institutione feminae christianae. La formación de la mujer cristiana.* Traducción de Joaquín Beltrán. Valencia, Ayuntamiento, 1994.
- *De officio mariti. Los deberes del marido.* Traducción de Carme Bernal. Valencia, Ayuntamiento, 1994.

Data de recepció: 6/11/2017 | Data d'avaluació: 13/11/2017

